

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.694

Subscripción en Córdoba. Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50
Fuera de Córdoba. Per un mes: 2,50
Por trimestre: 7

MARTES 16 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion de al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

EN LA CATEDRAL

Dos hermosos discursos llenos de genio y unió n evangélica han sido pronunciados por el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis en los días siete y catorce del corriente, primizas dominicas cuaresmales.

En el primero tomó por tema el evangelio de San Mateo, capítulo IV, verso I, en donde dice refiriéndose á Jesús: *Se separó del mundo al... desierto...* y haciendo la aplicación práctica, añadió que decir que el mundo es el camino, la verdad y la vida es un falso engaño por el que se infiltran las sociedades y atraen á los hombres honrados los sectarios del error. Continó con el Santo Evangelio: *Ayudando ejemplo de penitencia...* citando las palabras de San Jerónimo *haz penitencia porque has pecado*, para corroborar, como prueba de gran importancia, lo necesario que es el ayuno para el alma y lo grato para Dios, lamentándose del olvido en que lo tienen aún aquellos que se jactan de llevar el nombre de cristianos.

Con claridad de conceptos continuó su excelencia las hermosas frases del mismo evangelista *Padeó hambre... no de solo pan vive el hombre...* sino cumpliendo la ley de Dios, siguiendo en la exposición de las tentaciones que Jesucristo padeó en el desierto del espíritu satánico, ó sean las que hacen referencia á su adoración y á la vanagloria; recomendó la necesidad de que todos imitemos á Jesús con la paciencia para vencer al mundo y alcanzar el premio.

Estos son, á la ligera, los conceptos más fundamentales en que desenvolvió el señor Herrero su oración. Ni la edad, ni los achaques que padece nuestro ilustre Prelado son bastantes para quebrantar su celo y actividad en la predicación de los sermones que de antiguo viene exponiendo y que sirven de entrada al tiempo santo de penitencia del cristianismo.

Antesayer, ante numerosa y distinguida concurrencia, tuvimos el gusto de escuchar el segundo de los que pertenecen á esta Cuaresma.

El Evangelio del día sirvió de base en su discurso; expuso el relato textual de la Transfiguración del señor en el monte Tabor; cómo Jesucristo viendo que sus apóstoles estaban algo retraídos para padecer las luchas del mundo con la entereza y energía que abriga su confianza, quiso que vieran algún rasgo siquiera pequeño de su gloria; Pedro, Santiago y Juan, quedaron extasiados al ver á su maestro con su rostro resplandeciente como el sol y con vestiduras blancas como la nieve, acompañado de Moisés y Elías, y dijeron: «Señor, debemos quedarnos aquí... levantaremos tres tabernáculos, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías...»; después añadió el señor Herrero elocuentemente, que debía entenderse el apego á las cosas terrenas, en cifrar en ellas toda su atención y confianza considerándolas como fin único de nuestra vida; y de este mal fundado principio se deducen claramente todos los pecados; la soberbia, lujuria, ambición, falta de caridad y tantos otros; y no practica el hombre estas faltas gravísimas por el hecho de pecar solamente sin estar impulsado por alguna causa, cual es la alienación de la mente; la creencia de que aquel error ó mal que nos seduce es un bien, ó al menos algo indiferente.

Con gran elocuencia continuó haciendo S. E. la aplicación de las palabras del autor divinamente inspirado, diciendo que en el Tabor estaban representados ambos testamentos; el antiguo en Moisés y Elías y el nuevo en los discípulos Pedro, Santiago y Juan; ponderando cuál sería la excelencia de las cosas divinas y las manifestaciones de la gloria de Dios, que apenas vistas por ellos quisieron continuar en la escena del Tabor; hizo relación de las palabras *este es mi hijo muy amado en que me he complacido; oídle*; y añadió que si ajustamos nuestra vida á la pauta que Jesucristo nos ofrece, oyendo la voz del Padre que atraviesa la nube misteriosa en la montaña testigo de la Transfiguración, podremos seguros decir que cooperamos á

las gracias múltiples que á Dios plugo y ha prometido otorgarnos para nuestra salvación.

Una hora próximamente duró la oración de nuestro digno Prelado. La muchedumbre que invadía las naves de la Basílica, atentamente escuchó la voz del ilustre anciano que, con su sabia y clara doctrina y saludable ejemplo, dirige la Diócesis cordobesa.

PATRIOTISMO QUE SE IMPONE

Frente á las tristezas é incertidumbres de ese porvenir obscuro, sembrado de dificultades y erizado de asperezas, que las realidades del momento nos ponen delante de los ojos, son muchos los que sienten el ánimo ganado por desalientos inmensos y parecen entregarse á desconfianzas matoras.

Cierto que la perspectiva nada tiene de halagadora ni risueña... En el rudo prolongado combate que con la adversidad viene sosteniendo España, son infinitos ya los golpes que recibidos lleva, y tantos y tan grandes los contratiempos sufridos, que bien puede decirse que pocas veces como ahora se ha puesto á prueba de desgracias y revesas la energía de nuestro pueblo, y su grandeza superior á todo infortunio.

Mas, precisamente por eso, porque los momentos son de peligro, es preciso que nuestro valor resalte por encima de toda contrariedad, y que nuestra legendaria y heroica grandeza quede una vez más demostrada para siempre á los ojos del mundo entero y en las páginas de la historia patria de este azaroso fin de siglo.

Nuestro pasado y nuestro nombre de españoles nos imponen deberes que hoy más que nunca nos es preciso cumplir con abnegación sublime, si no queremos aparecer como degenerados de una raza invencible, que solo conoció la inmensidad del peligro por las satisfacciones de su triunfo y completa victoria.

Hay que ser patriotas, no ya solo por virtud, sino también por decoro, por orgullo de familia, por estímulo de la sangre. El patriotismo, en las circunstancias actuales, no se recomienda, no se discute; se impone. O vencer con la Patria, ó morir por la Patria: tal es el dilema; entre esos dos extremos no sabe medio alguno; pues cualquier medio que se quisiera interponer entre ellos tendría todas las trazas y señales de la cobardía, y la cobardía es una palabra que debiera borrarse del Diccionario de nuestra lengua.

Mientras nuestros valerosos soldados se batan con el denuedo de siempre allí en los campos de Filipinas y Cuba; mientras hay jefes que, como Albert, exhalan el último aliento de sus vidas con el último energético viva á España, y generales que, como Zbala, sacrifican heroicamente sus vidas en aras de un patriotismo magnífico y sublime; mientras nuestros hermanos que atacan y pelean y sufren los rigores todos de la guerra son todo entusiasmo y amor á España, ¿será posible que los que aquí quedamos en paz y disfrutando de las delicias de nuestros hogares demos entrada en nuestro pecho á la desconfianza y al cansancio?

El ejemplo hermoso de los de allá de haber enaltecer á los de acá, y el fuego y las corrientes y las explosiones de entusiasmo que á través de los mares llegan hasta nuestras tierras, deben fundir el hielo que cubre muchos corazones y mata muchas generosas iniciativas.

Es todo lo menos que podemos hacer; demostrar grandeza de ánimo, elevación de miras, amor sincero hacia nuestra affigida España. Y pasando más adelante aún en nuestros sanos propósitos, poner incondicionalmente cuanto somos y cuanto podemos á servicio de esa hermosa causa que España representa, lo mismo en los campos de la gran Antilla que en las lejanías del archipiélago filipino.

Haciéndolo así, honramos y servimos á nuestra Pátria, y honrar y servir á la Pátria es honrarlos, enaltecernos y servirnos á nosotros mismos.

NOBERTO TORCAL.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tristes acontecimientos es lo único que puedo mencionar por hoy referente á esta población.

A la sensible muerte de la señora viuda del comandante que fué del arma de infantería don Antonio Prieto Gimenez, doña Isabel Escrivano y Arjona, ha seguido la de doña Angélica Prieto y Castilla, digna esposa del reputado Médico cirujano Subdelegado de este partido don Fernando Cabello y Sanchez de Puerta, é hija del difunto coronel don Ildefonso Prieto, hermano del antedicho comandante.

Perteneciendo ambas señoras á familias tan numerosas como distinguidas y siendo de méritos y cualidades nobilísimas, han sido muy sentidas por todos y han dejado anudados en el mayor desconsuelo y pena, la primera á sus hijos y la segunda á su dignísimo esposo, al que agovia esta desgracia. Dios les dé el consuelo y resignación, que bien necesitan unos y otros, y acoja en su santa gloria las almas de dichas virtuosas señoras.

A continuación le anoto los precios medios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo, 14 pesetas 25 céntimos; idem de cebada, 7,50; idem de habas, 10; idem de escasa, 6,25; idem de garbanzos, 17,50; idem de alpiste, 10; arroba de aceite, 12; idem de vinagre, 3,50; idem de vino del país, 8; idem de aguardiente, 12,50; kilo carne vacuna, 1,40; idem de tocino salado, 1,50; idem de jamón, idem, 2,25; idem de pan llamado blanco, 40 céntimos.—GOMEZ.
13 de Marzo de 1897.

La guerra de Cuba

Habana 13.—Del parte oficial comunicado hoy á la prensa el hecho más importante es el que refiere las operaciones verificadas por el jefe de la zona de Mantua (Pinar del Río).

En tres encuentros que tuvo esa columna murieron 20 rebeldes. Nuestras fuerzas tuvieron dos oficiales y 19 soldados heridos.

Se hacen trabajos para ampliar el programa del partido reformista, formando un nuevo partido con los prohombres del reformismo y los del autonomismo.

De realizarse este propósito, ingresarían en el nuevo partido los señores Montoro, Cuello, Zayas, Saladrigas y demás autonomistas hoy retraídos.

Dejará de publicarse el periódico *El País*, órgano de los autonomistas, y se dice que será encargado el señor Montoro de dirigir el *Diario de la Marina*, que será el órgano oficial del nuevo partido.

Hay gran ansiedad por conocer la solución que se dará en Madrid al grave conflicto de los billetes, que es hoy la cuestión que más preocupa aquí á todo el mundo.

El lunes informará el consejo de administración sobre los nuevos presupuestos. Es ponente el señor Amblard.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha). Madrid 14 (12 55 noche).—Capitán general á ministro Guerra.

Enemigo atacó á los voluntarios que auxiliaban trabajos Central Salvador (Villas), causándoles seis muertos.

Batallón Puerto Rico batió grupos en Clavelinas, hizo dos muertos y tuvo dos heridos.

Escuadrones Sagunta en reconocimientos Tres Cruces, hicieron un muerto.

Batallón Saboya batió grupos paso Quemados y cogió un muerto; día 12 dispersó partida Siteria Alta y tuvo un herido.

En reconocimiento Matanzas tuvo enemigo siete muertos, columna dos heridos. Columna Guadalejara batió grupo, día 9, en Sierra Arzobispo (Habana), y cogió dos muertos.

Día 10 volvió á batir partida en San Lorenzo; hizo dos muertos y tuvo un herido.

Día 11, en Montes Vizcaino, hizo otro muerto.

Guerrillas Bramales (Pinar), batió gru-

po é hizo dos muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió rebeldes Puerto Escondido; cogió siete muertos y tuvo cuatro heridos.

Fuerza Infantería Marina, en reconocimientos días 6 á 9, desde Mantua, cogió al enemigo 20 muertos, y tuvo dos oficiales y 19 tropa heridos.

Presentados, nueve.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Telegramas oficiales

Parañaque 13.—Capitán general á ministro Guerra:

Queda organizada la cuarta brigada, formando parte de la división Lachambre, para ir sobre Imús.—Polavieja.

Parañaque 13.—Capitán general á ministro Guerra:

En centro Luzón se hicieron nueve muertos, que resultaron criminales.

General Jaramillo, con noticia de que insurrectos trataban de atrincherarse en Bayuyongan, mandó cinco compañías, que batieron á aquéllos en San Gabriel y Balquilong, recogiendo 28 muertos; fuerzas sin novedad. Va á construirse fuerte que asegurará vasto territorio, manteniendo en constante alarma á insurrectos defensores de Talisay, Méndez y Alfonso, asegurando más vigilancia Laguna.

Noche del 9 atacó el enemigo á Salitrán y Dasmariñas, renovando ataque días 9 y 12; fueron rechazados con grandes pérdidas: nosotros en Salitrán siete heridos y en Dasmariñas tres.

Estoy reorganizando división Lachambre. Cambiada línea comunicaciones, me ha impuesto hacer camino para colocar gran depósito de raciones y municiones en Salitrán. Imprimó gran actividad, pero tengo que luchar con carencia caminos, pocos medios de transporte en este país y que tengo, á la vez que continuar el depósito, racionar á diario todas las fuerzas.

Cuando todo esté dispuesto se emprenderá movimiento sobre Imús.—Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

Atenas 14.—Un despacho de Larisa recibido durante la pasada noche da cuenta de un saqueo que produjo gran impresión.

Al pasar por el puente del río Vardari, en Macedonia, un tren que conducía á 3.000 soldados turcos, se produjo una espantosa explosión de dinamita, hundiéndose el puente y cayendo al río.

Un número considerable de soldados turcos perecieron aplastados unos y ahogados los demás.

El siniestro es obra, según se cree, de los insurrectos macedonios.

Se teme que este hecho concite más y más las pasiones de los turcos contra los cristianos residentes en Turquía; y que estos últimos sean víctimas del fanatismo y de la ferocidad de aquellos.

Valencia 14 (2 15 m).—Dicen de Alcañiz que para el día 7 del actual se anunciará públicamente el levantamiento de los carlistas en aquellos pueblos, lo cual ha confirmado la partida de Castellón.

En Calanda dos días antes un grupo de carlistas armados de piquetas quisieron destruir la Alameda de la plaza de la Constitución, de cuyos propósitos desistieron por intervención de personas sensatas.

Valencia 14 (2 m).—Continúa reinando tranquilidad.

Caracterizados carlistas niegan que traten de hacer levantamiento alguno.

Las tropas hacen todos los días paseos militares, siendo bien recibidas en todos los pueblos donde van.

El jueves se recibió en Madrid un telegrama oficial en el que se comunica que el «Bermuda» llegó á Fernandina, y que el vice-cónsul inglés le retiró los papeles.

La expedición preparada en Pensacola—añade—se ha disuelto á causa de la vigilancia de las autoridades y de la intervención del crucero «Marble Head».

El «Tree Friends» está en la costa de

la Florida, según dice, haciendo operaciones Hoitas.

Londres 13 (12 35 t).—El corresponsal del *Times* en Washington telegrafía extensamente acerca de la política internacional que á su juicio se propone desenvolver el nuevo presidente de la República.

Por extraño que parezca, el secretario de Estado Mr. Sherman, no ha podido aún conferenciar extensamente como deseaba con Mac Kinley.

Este, entre recibir comisiones, acordar nombramientos y resolver las dudas que las contradicciones de sus miembros hacen surgir en el seno de la comisión arancelaria, no ha tenido un momento libre para consagrarlo á otros asuntos.

Hay, pues, que atenerse á las declaraciones contenidas en el Mensaje presidencial. Desautoriza el nuevo Gobierno las aspirantes jingoístas, quiere la paz con España y exige que los súbditos norteamericanos sean respetados por las autoridades civiles y militares de Cuba, cesando las deportaciones.

El corresponsal del *Times* obtuvo de Mr. Sherman una entrevista que acredita una vez más la falta de criterio y ana de seriedad del violento destructor de España.

Ni tiene determinadas sus orientaciones, ni sabe lo que piensa el presidente ni ha tomado en serio el departamento de Estado.

Confiesa que él no sirve para diplomático porque sus estudios y aficiones se han concentrado en los asuntos financieros; no pretende, como Olney, crear reputación de estadista, ni alcanzar fama de hábil en el extranjero.

Explica á su modo la actitud belicosa que adoptó en el Senado americano, y las violentas é imprudentes declaraciones de su reciente brindis de Ohio.

Los Estados Unidos no quieren guerra ni conflictos con España, y el Gobierno español se muestra conciliador y deferente.

La anexión de Cuba á los Estados Unidos no conviene á la República norteamericana, provocaría un rompimiento con España y originaría pronto nuevas rebeliones en Cuba.

Personalmente Sherman ha sido es y será amigo de los insurrectos cubanos y hostil á los procedimientos coloniales seguidos por los españoles; pero en su posición oficial habrá de atenerse á los más severos principios del derecho internacional, secundando la política de su jefe y presidente.

Hállase decidido á exigir á los funcionarios dependientes del gobierno absoluta neutralidad.

No consentirá que las autoridades españolas violenten, persigan ni castiguen por meras sospechas y con infracción de los tratados, á los súbditos norteamericanos residentes en Cuba.

Todo el que, emparándose de la ciudadanía americana, ejecuta actos comprobados de hostilidad contra el Gobierno español en las Antillas, sufrirá la consecuencia de su falta.

Después de recoger estas declaraciones de Sherman, que el corresponsal califica de incoherentes, trata de la actitud de los senadores partidarios de los cubanos.

Estos senadores desearían que, en la próxima legislatura extraordinaria definiera Mac Kinley las vaguedades de su Mensaje; por ahora están á la expectativa, pero haciendo notar que ni el Gobierno americano ni los insurrectos hablan siquiera de las reformas, de cuyo planteamiento se preocupa el Gobierno de Madrid.

Concluye el corresponsal diciendo que ni Mac Kinley, ni Sherman, ni político alguno piensa en la anexión del Canadá, convencidos de que los habitantes de esa colonia disfrutan instituciones autónomas y prácticamente republicanas, con lo cual el protectorado de la tutela soberana inglesa les asegura mayores libertades y progresos que si se declarasen independientes.

Guadalejara 13 (10 40 n).—Las noticias que anteriormente he remitido sobre el movimiento carlista en esta provincia, son de origen oficial.

Con posterioridad, y por referencia del corresponsal del periódico de esta capital, *La Crónica*, he sabido que los sucesos desarrollados en el pueblo de Millana han tenido bastante más importancia que la que en un principio se les atribuyó.

El miércoles de esta semana, después de celebrarse en el campo la fiesta que los carlistas llaman de los mártires, algunos de los exaltados dieron vivas á Carlos VII y mueras á los ladrones que ampara la autoridad.

Intervinieron, procurando dominar el tumulto, el alcalde y el juez del pueblo de Millana.

Estos prendieron á varios de los alborotadores, que fueron conducidos á la cárcel.

Ya en su encierro, continuaron dando calurosos vivas al pretendiente.

Entonces tomaron parte en el tumulto otros muchos vecinos.

Estos se identificaron con los presos, protestaron ruidosamente de que se les hubiera encarcelado, y lograron, acaso por su actitud amenazadora, la libertad de aquellos.

Parece que el alcalde cedió ante las amenazas de la multitud, por considerarse impotente para reprimir el alboroto.

Berlin 13 (9'40 noche).—Los mismos alemanes que residen en Atenas desmienten la noticia de que las turbas los hayan insultado y amenazado en la capital de Grecia.

Se supone aquí que el rumor ha sido lanzado para impedir que se organicen en el imperio nuevas manifestaciones en favor de los griegos y de los cretenses.

Roma 13 (10'15 noche).—En los círculos oficiales de esta ciudad se afirma que los almirantes de las escuadras estacionadas en las aguas de Creta han pedido que se envíen 600 hombres del ejército de cada potencia para guarnecer las principales plazas de la isla.

En un telegrama que publica *La Tribuna* se dice que los griegos residentes en Marsella han depositado diez millones de francos para que disponga de ellos el gobierno de Atenas.

A consecuencia del llamamiento de las reservas, se hallan ya sobre las armas 70.000 soldados griegos.

Desde Salónica anuncian que se ha librado un combate entre una partida de insurrectos y una columna de tropas turcas.

Murieron cinco combatientes y fueron heridos cuarenta.

S. M. la Reina firmó el sábado un Real decreto por el cual, y á propuesta del general Polavieja, se concede al general Lachambre la gran cruz de María Cristina (que, como es sabido, lleva anejo el abono de la diferencia de sueldo del grado inmediato superior) en recompensa de los servicios prestados á la Patria, y que el mismo capitán general expone.

La Correspondencia de España dice: «El general Azcárraga mostrábase el sábado vivamente contrariado por la lectura de un artículo que sobre el general Polavieja publicó algún periódico ministerial.

Ante muchas personas declaró sin reservas el señor ministro de la Guerra que en manera ninguna podía estar de acuerdo con el sentido del referido artículo, como tampoco lo había estado con respecto á otros anteriores, porque profesa la opinión de que los generales, sobre todo los que desempeñan mando en campaña, deben ser objeto de toda clase de consideraciones, lamentando que esa actitud tan comentada de un periódico conservador pueda dar origen, con apariencias de razón, á maliciosas deducciones que en absoluto rechaza.»

Viena 14.—En la Cámara de diputados de Hungría, el presidente del Consejo declaró que fuera de la cuestión de Creta no ha ocurrido en los Balcanes ningún suceso que pueda inspirar inquietud.

Añadió que Turquía es bastante fuerte para sofocar cualquier movimiento revolucionario.

Abogó calurosamente por el *statu quo*.

Dijo que la acción colectiva de las grandes potencias resultaría á mantener la integridad del imperio otomano, es la mayor garantía de la paz.

Negó que existiera la alianza secreta entre los Estados de los Balcanes de que han hablado algunos periódicos.

Terminó declarando que las potencias estaban firme y resueltamente decididas á hacer imposible toda eventualidad de guerra.

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

El sábado negó el señor Cánovas que tenga el gobierno el propósito de sus-

pendar las garantías constitucionales en toda la Península, pues dice que las operaciones de quintas no hacen necesaria una medida de esta índole, y á la agitación carlista concede poca importancia.

Los tres mil hombres que se enviarán á Cuba y Filipinas procedentes de la recluta voluntaria, tienen por objeto cubrir bajas, y con los que excedan del número necesario para ese fin, se aumentará el efectivo de algunas unidades.

Si fuesen más fuerzas á Filipinas irían en batallones completos, con los equipos y armamento que tiene preparado el general Azcárraga.

S. M. la Reina firmó el sábado una relación de despacho concediendo, á propuesta del general Polavieja por méritos en la campaña, el empleo superior inmediato á los tenientes coroneles señores Villalón, Laca y Boleón y á los comandantes señores Lachambre, Carlés y De Carlos Lecumberri.

De los ascendidos, los comandantes Lecumberri y Villalón son ayudantes del general Polavieja, y el señor Lachambre ayudante de su hermano.

Las anteriores recompensas fueron puestas á la firma regia por el presidente del Consejo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pocas son, en realidad, las impresiones que ofrece hoy el día en los círculos políticos.

La circunstancia de ser domingo y la de ser el día señalado para la elección de tres consejeros numerarios y seis supernumerarios en el Banco de España, han sido motivo para que los centros políticos se vieran desiertos.

El telegrama de Cuba, como siempre, ha dado muy poco de sí, y añádase á esto la escasez de noticias de otro orden y se comprenderá que la tarde sea casi de completa calma.

Y digo casi, porque los fusionistas con quienes he hablado se mostraban muy contentos y satisfechos, prediciendo que para el martes próximo plantearía la crisis, en el Consejo anunciado para ese día, el señor ministro de Ultramar.

No sé qué fundamento pueda tener semejante rumor, que niegan los ministeriales rotundamente, asegurando que el día que algún ministro pusiera alguna dificultad al Gobierno, el señor Cánovas trataría de despejar el horizonte, planteando á la corona la cuestión de confianza.

Los amigos del señor Castellano, con quienes he hablado, no tenían conocimiento de propósitos semejantes y afirman que los rumores circulados son simplemente *ballons d'essai* para apreciar el estado de la atmósfera política.

Los conservadores disidentes no pueden ocultar su alegría, con motivo de la solución que ha tenido la cuestión Polavieja.

Según ellos la situación para el Gobierno es embarazosa y difícil, siendo, en cambio, de verdadero prestigio para el general en jefe de Filipinas.

A última hora no se habían recibido cablegramas de la Habana ni de Manila; pero en los centros oficiales se esperan noticias de las campañas esta noche.

Telegrafían de Atenas que un telegrama de Larissa anuncia que 18.000 turcos se han concentrado en Elassona. También han sido reforzadas las tropas que guarnecen el Epiro.

En los centros oficiales de Berlin se considera segura la dimisión del almirante Holman del cargo de ministro de Marina de Alemania, á consecuencia de la votación de la comisión de presupuestos, encontraría al aumento de gastos destinada á fomentar la escuadra.

Según telegramas de la Canea, los almirantes de las grandes potencias han pedido á sus gobiernos el envío de fuerzas de marina equivalentes al número de los desembarcadas en la Canea, Retymo, Candia y Sitia.

El *Diario* de San Petersburgo publica esta mañana un artículo contra Grecia, redactado en términos muy violentos.

Dice que en vista de la respuesta evasiva de esta nación, las grandes potencias se verán obligadas á recurrir á medios de rigor.

Añade que no se encontrará el medio de pacificar á Creta sin el concurso de las tropas helénicas, cuya presencia en la isla es causa de una verdadera perturbación.

AGENCIA EXPRESS.

14 de Marzo de 1897.

En Santo Domingo

Innumerables ocasiones han tenido los lectores del *Diario* ante su vista artículos destinados á reseñar las fiestas religiosas que en el Santuario de Santo Domingo celebra durante el quinario de Cuaremas la hermandad del Santísimo Cristo de San Alvaro.

En todas ellas, trazados estos artículos por pluma mejor cortada que la nuestra, han podido recoger detalle á detalle, todo el encanto de que están revestidas estas fiestas, celebradas entre dos infinitos y en honor del que los ha creado.

Hoy, por esta razón, no pretendemos añadir nada que les resulte monótono por conocido; tratamos únicamente de trasladar al papel desahogado, y á la ligera, las impresiones que recogimos el domingo en el Santuario y referido.

Creemos que aquella pequeña iglesia, decorada con magníficos frescos, colocada en el rincón más grandemente bello de nuestra Sierra, y en cuyo recinto se mezcló el incienso del hombre con el perfume de la Naturaleza, que no tiene más barreras que el espacio, y que conserva en sus paredes los ecos de las alabanzas que á Dios alzaron los sabios varones que un tiempo las habitaban, es digna de servir de habitación al Gran Mártir.

El, que fué tan humilde, que escogió por cuna un pesebre, verá desde su Gloria con gusto, alzarse su sagrada efigie sobre aquel ara que la piedad de sus fieles le ha consagrado; y El, que es tan grande, que tiene por Yo el infinito volente, percibirá con agrado el coro de gracias que sus hijos unen allí á los mil himnos que el Universo le entona.

La cruz está allí en su lugar; aquello es grande y humilde; santo y modesto; hermoso y melancólico; cuando el anciano rector de la parroquia de Santa Marina, ofició en la sagrada misa el domingo último, su cabellera blanca nos parecía, al inclinarse ante la cruz de Jesús, la paloma mensajera de paz que besaba los pies al Redentor, y aquel sacerdote tenía ante el altar del Santuario, menos de hombre que de santo; cuando luego vimos al elocuente orador sagrado señor Rubio Larragueta, extenderse en su discurso, al que sirvieron de tema las palabras: «Por los delitos de mi pueblo, lo castigó» sobre la flajelación de Jesús, su voz, vibrante, sonora, apasionada y llena de esa radiante luz que destalla la verdad religiosa, nos parecía el Cristo que alza la conciencia, para darnos en cara nuestra ruidada y pequeñez, ante Aquel que mereciéndolo todo, quiso otorgar sus merecimientos al hijo ingrato que le pagaba su amor con la muerte.

Concluida la fiesta religiosa, cuya dirección acertada la desempeñó nuestro apreciable amigo don Alberto Alfaro Vazquez, los asistentes á aquella entregáronse en el atrio del Santuario á un rollo gratuito por lo armónico y tranquilo.

Don Antonio Costi, presidente de la comisión de distribución de regalos, desempeñó con laboriosidad su cargo, recaudando, como prueba de la fé que se cree perdida, muy cerca de trescientas pesetas para el culto, en menos de tres horas. Esto habla más que nada en pró de los cordobeses en la triste situación que atravesamos.

Acto seguido tuvo lugar una comida organizada con su particular peculiar por la junta directiva, abundante, servida con exquisito gusto y que hizo honor á nuestro amigo don Ricardo Gimenez Lopez, presidente de la respectiva comisión.

A los postres, el señor Gimenez, en frase breve, pero correcta, brindó por los asistentes, y en particular por los representantes de la prensa allí reunidos, siendo contestado por nuestro querido compañero señor Martínez Alguacil, que supo, como siempre, hacerse fiel intérprete de los sentimientos generosos y entusiastas de su corazón creyente, brindando por el mejor éxito de la hermandad y abogando con verdadero entusiasmo por el triunfo de nuestra sacrosanta religión.

A nuestro amigo Mariano contestó el hermano mayor don José Nogareda, concejal de este Ayuntamiento, que, como los dos anteriores, consiguió en su breve discurso conmovir las más tiernas fibras de los comensales, porque siempre conmueve lo grande.

Finalmente, el señor Morales Carrascosa reasumió todo lo dicho por los anteriores, vibrando en sus palabras torrentes de fé religiosa que hallaron el justo y merecido eco en el corazón de los que escuchábamos.

Media hora después, caminaban los romeros hacia Córdoba, entre las vagas tintas del día que se eclipsaba, y llevando en

sus almas la satisfacción que dejan todos los actos en que se toma por base y guía la luz de la fé, y la esperanza en Aquel que supo hacer de un simple madero llave para abrir al hombre las puertas de la inmortalidad.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—Gloria al ejército.—Acordado por la Junta Directiva de la Asociación Josefina, con el levantado espíritu de piedad que la distingue, celebrar el día del Santo Patriarca una Comunion general en sufragio de los bizarros militares muertos en Cuba y Filipinas, y tener además manifiesto á su Divina Magestad todo el día con el mismo caritativo fin, ha invitado á la digna autoridad militar para que honre con su presencia este hermoso y sublime acto. El señor jefe militar superior de esta plaza, ha dispuesto á su vez que el día del Santo Patriarca se adore al Señor desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde por los sargentos y cabos del regimiento de Villarrobledo y batallón Cazadores de Cuba, y que á las cinco de la tarde asistan comisiones de señores jefes y oficiales de esta guarnición á los ejercicios piadosos de la Asociación Josefina, demostrando así los sentimientos católicos del valiente ejército español, y postrarse de hinojos ante el Dios de las victorias para elevar una suplica en sufragio de sus compañeros de armas, que han sabido defender y brillar con su sangre y sus vidas los gloriosos timbres de nuestro ejército, que siempre ha hermanado el valor más heroico con la piedad más acendrada. Nuestro Excelentísimo Prelado ha ofrecido asistir á dicho solemne acto y dar la bendición con el Augusto Sacramento, y terminada la reserva se cantará un responso á toda orquesta. Justos placeamos merezca la Junta Directiva de la Asociación Josefina, que ha sabido interpretar los nobilísimos sentimientos del pueblo de Córdoba pagando un tributo de sufragios y santo recuerdo las heroicas victorias de nuestro valiente y católico ejército.

—Agradable reunión.—El sábado por la noche se efectuó en los salones del Circolo de la Amistad una amena velada en la que tomaron parte la familia Moretti, encargada de la ejecución de varios números musicales con la flauta y la bandolina, y los señores Aycaordy y Hermann. El primero hizo, con agilidad y limpieza, algunos juegos con la baraja y trabajos de escamoteo. El señor Hermann presentó experiencias de hipnotización y sugestión, que la distinguida concurrencia celebró mucho. La velada terminó, como es de rigor, con algunos rigodones que bailaron los jóvenes de uno y otro sexo que formaban parte de la reunión.

—El vigia.—La luna dice que el jueves—el tiempo mejora á días.—¿Pero cuál es la mejora—que la luna pronostica?

—Gran Teatro.—Don Alvaro ó la fuerza del sino, selecta producción del inmortal vate cordobés don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas, fué la obra que anteañocho puso en escena con éxito lisongero la compañía cómica dramática que dirige el notable actor don Miguel Cepillo. El magnífico drama del egregio poeta, ha venido á refrescar la memoria de cuantos se han deleitado leyendo las producciones literarias de don Angel de Saavedra. Aquel admirable conjunto de bellísima poesía, con elevados pensamientos, natural y lógico desarrollo de los acontecimientos que sirvieron de tema al vate insigne para realizar felizmente su hermosa idea, tuvieron al numeroso y distinguido concurso pendiente del acabado trabajo que emplearon los artistas de la compañía del señor Cepillo. El protagonista tenía á su cargo el primer actor señor Muñoz. Toda la obra fué dicha por este espléndido artista con la dicción y perfectos conocimientos escénicos del que sabe lo que hace. La nota saliente, la que proporcionó al señor Muñoz una de esas entusiastas ovaciones que muy contadas veces se repiten, fué el sexto acto. La entonación que el artista dió á la *elva*, interesantísimo recitado, en donde lucha Don Alvaro desesperadamente con su sino y su situación; en donde hace historia de su pasado y su presente y expone las dudas de un porvenir plagado de vacilaciones y desconfianzas, el señor Muñoz, probó con hechos notorios que es actor de corazón. Los versos de don Angel de Saavedra, dichos por el actor, arrancaron aplausos ruidosos y realmente justos. El señor Muñoz fué llamado á la escena en medio de una ovación calorosa. Los demás artistas contribuyeron de modo nota-

ble al lisongero resultado de la representación.

—D. E. P.—Anteayer, á las doce de la mañana, falleció en Granada el respetable anciano señor don José Castillejo y Moñino, ilustre Conde de Floridablanca y padre de la distinguida señora Marquesa de Valdeflores, que precipitadamente ha salido para la capital referida. Enviamos á nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Valdeflores la sincera expresión del pesar que nos ha producido la infauusta nueva.

—La Cruz Roja.—Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en su domicilio social, Pimpoyos 2, la Comisión provincial, para ocuparse, entre otros asuntos, de la lectura de la Memoria anual, resumen desde la constitución de dicho centro, propuesta de nuevos señores socios, festivales que han de realizarse y elección de Junta de Gobierno, cumplimentando varios artículos de los Estatutos y Reglamento general. Se interesa en las citaciones respectivas la asistencia de todos los señores socios á expresado acto.

—Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia y con asistencia del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Montoro, por parricidio, contra Agustín Pío Expósito, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Valenzuela y Cruz.

—Reglamento.—El sábado empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia el reglamento general para ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896 sobre rectificación de Cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación de cultivos y del registro de predios y ganaderías.

—Funerales.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebraron ayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora Natividad Hoyo y Ruiz, que ha muerto cuando la vida parecía sonreírle con todos los encantos de la juventud. A la fúnebre ceremonia acudió numeroso y escogido duelo, que de este modo demostraba su afecto y su sentimiento á la apenada familia de la difunta. Nos asociamos á su justificado y profundo dolor.

—Grave suceso.—Hace mas de un mes ocurrió en la calle de Erias número 38 un grave suceso, sobre el que llamamos la atención de nuestras autoridades con el interés que el asunto entraña. El hecho nos lo han referido del modo que sigue. En dicha casa, un perro hidrófobo mordió á un burro y posteriormente á una gallina, que murió en el acto. El dueño del perro dió muerte á este, y parece que, no dando importancia á la muerte de la gallina, fué esta guisada, de cuyas carnes hicieron uso algunos vecinos de la casa. Anteayer, ó mejor dicho, á los cuarenta días del suceso, el burro mordido por el perro presentó señales evidentes de hidrofobia. En la casa se tomaron las necesarias precauciones y el rabioso burro fué muerto en su misma cuadra por el disparo de un arma de fuego. Ahora solo queda, según parece, el asunto consiguiente que tienen los vecinos que comieron la carne de la gallina muerta por el perro. Nada más sabemos de este asunto, que entendemos reviste caracteres graves, y por eso trasladamos los hechos, tal y como se refieren, á las respectivas autoridades.

—Notario.—Por real orden fecha diez del actual, ha sido nombrado notario de Córdoba, el que lo era de Colmenar, don Antonio de Torres Aldana.

—Defunción.—La dolencia que venía padeciendo nuestro antiguo amigo don Rafael Salinas y Perez, complicada en los últimos días, tuvo ayer triste desenlace. El señor Salinas y Perez entregó su alma á Dios á las doce de la mañana, después de recibir piadosamente los Santos Sacramentos y de ver su lecho rojado de su virtuosa compañera y de los cariñosos hijos. Ni los cuidados y auxilios de la familia inmediata, ni los auxilios de la ciencia, han podido evitar que la muerte llevara el luto á una numerosa y apreciable familia. El señor Salinas, que lega á su inconsolable viuda á hijos con un nombre honrado cuantiosa fortuna, conseguida por su laboriosidad en los diferentes negocios agrícolas y comerciales á que se dedicaba, desempeñó con laudable celo honoríficos cargos, entre ellos el de Concejal del Ayuntamiento de Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán mañana, á las diez y media, en la parroquia de San Pedro. Reciban sus afligida esposa y sus estimados hijos, la sentida manifestación de nuestro pesar.

—Subasta.—Se anuncia por diez días, á contar desde el domingo anterior, la subasta en Luque del arriendo de ar-

bitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas, por el tipo de diez y ocho mil pesetas.

Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Correla ingresaron anteayer 17.975 pesetas por 173 imposiciones, 12 de ellas nuevas, y se abonaron 14.033'80 que solicitaron 72 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus libretas.

Estado sanitario.—Los padecimientos reinantes han experimentado en Madrid muy escasas variaciones en la anterior semana. Siguen los estados gripales agudos, los reumatismos y las fiebres patológicas, produciendo la mayoría de los casos en las enfermedades agudas y en las crónicas; las exacerbaciones de los estados bronco-pulmonares, las congestiones pasivas, y las hidropeas en las lesiones cardíacas y de los grandes vasos, y las erupciones caténeas en los sujetos predispuestos han sido igualmente frecuentes. La mortalidad no es relativamente grande.

Obligaciones.—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia importan 102.436 pesetas y 76 céntimos.

Llegada.—En el correo de ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, en donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Gonzalez Saenz, recientemente nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Un prófugo.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer a un individuo natural de Villanueva del Arzobispo (Sevilla), prófugo de quintas, poniéndolo a disposición del señor gobernador civil.

Sesión.—Hoy se celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

Viajeros.—Procedente de Buenos Aires ha llegado a esta capital don Juan Osuna Pedrajas y su distinguida esposa, hospedándose en la fonda de las «Cuatro Naciones», de paso para Montoro, su país natal, donde piensa disfrutar al lado de su señora madre y su muy querido e inolvidable tío don Luis María Pedrajas, los ahorros adquiridos con su constante trabajo en los muchos años que ha permanecido en aquella república.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha pasado los partes siguientes en los días catorce y quince del actual.—El sábado en la plaza Mayor un individuo tuvo cuestión con un joven y le hirió en la cabeza de una pedrada.—Después de ser reconocido en la casa de socorro, fué llevado el domingo al hospital de Agudos un individuo que venía en un carruaje, procedente de las afueras de la población, y había perdido el conocimiento por haber bebido varias copas de cognac.—Han sido denunciados algunos dueños y conductores de coches de alquiler por situarse en puntos que no son de parada ó no tener colocado el número del vehículo en la forma prevenida.—En la plazuela de la Alhóndiga, una mujer rió con otra, causándole heridas en la mano izquierda y contusiones en la cabeza. La fuente de la calle de Juan Rufo necesita reparaciones para evitar que el agua se extienda por el pavimento de dicha vía.—La noche del domingo fué detenido un joven que alborotaba en unión de otros é insultó al guardia del distrito.—Por tener pastando veintisiete cabras en terrenos de Vista Alegre ha sido denunciado el dueño de ellas.—La misma noche el guardia número 53 condujo al depósito municipal á dos mujeres á quienes el empleado de consumos de la puerta de Baeza ocupó dos bultos de cebollas de procedencia dudosa.—En la casa de socorro fué curada el domingo en la noche una mujer de dos heridas leves que la causó en la cabeza otra en la calle de la Rosa.—Ha sido denunciada una mujer que hurtó á otra una caña y una lata con cal.—Al hospital de Agudos fueron conducidos el domingo un enfermo y un herido.

Pensamientos.—Bien podemos desconfiar de la historia antigua vista la manera de escribir la moderna.

Sección minera.—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina «Nuestra Señora del Rosario», 12 de «La Reserva» y 20 de la de «San Ramón», todas del término de Dolar (Granada).

Cantares.—Nuestras penas en sí mismas—encuentran alivio y gozan.—Por eso el alma que sufre—suele consolarse sola.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo don Francisco Amo, notable facultativo de Montilla, que en un plazo muy breve marchará á Puerto Rico, destinado á uno de los regimientos que prestan servicios en aque-

lla isla. Parece que varios paisanos y amigos del señor Amo proyectan celebrar en su honor un banquete de despedida.

Blazquez.—En aquella villa está el público hasta el día 23 el presupuesto ordinario y el adicional.

Cuentas municipales.—Hasta el 22 están á la vista las de Pozoblanco relativas al ejercicio de 1894 á 95.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la busca de una pistola de dos cañones y un largo bolso, robados hace pocos días en el puente del Sequillo, entre dicha ciudad y Villa del Río.

Merece plácemes.—Al llegar el viernes último á Málaga el tren correo de Granada, los viajeros refirieron el siguiente suceso. En el kilómetro número 7 de Antequera á Bobadilla al pasar dicho tren iba por la vía una joven como de catorce á diez y seis años. El maquinista para avisarle el peligro tocó el silbato varias veces, pero la joven en vez de salirse de la vía, ofuscada llegó hasta la entrada del inmediato puente que es muy estrecho y allí se detuvo, mientras el tren seguía avanzando. Su muerte era segura, pues al entrar el tren en el puente la hubiera destrozado, y comprendiéndolo así el maquinista, sin perder tiempo dió freno con tanta suerte que el tren se detuvo á veinte pasos de distancia de la joven, salvándole la vida. El maquinista José Vaidés, merece elogios por su conducta, y lo ocurrido nos sirve para insistir en nuestro tema de que se vigile mejor la vía.

Por oposición.—Va á proveerse la canongía magistral de la Catedral de Calahorra.

Noticias vacantes.—En el colegio de Sevilla están vacantes, además de la de Bujalance, las de Cazalla, Sevilla y Estepa. Hasta el día cinco de Abril se pueden solicitar.

Compañía dramática.—Ha salido de la Habana para la Península la compañía de doña María Tubau, después de haber obtenido muchos lauros en el nuevo mundo.

Suceso extraño.—Al presentar un padre á su hijo en Linares le aconsejó que alegrara ser hijo de viuda pobre para que fuera exceptuado del servicio militar. A poco de dar este extraño consejo el padre, se tiró por un balcón, falleciendo á los pocos momentos. Este acto produjo gran confusión.

En visita.—Presento á usted á mi hijo.—Es muy bella.—Pues además es muy lista; posee tres lenguas.—No diga usted eso, porque entonces jamás se casará.

DESATENDIA LAS OBLIGACIONES DE PADRE DE FAMILIA

Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenia que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escuálido, física y moralmente.

El mal se aumentaba con mi adversión á los remedios que pocas veces conseguían que yo los tomase.

Aburrido de mi estado y por conformar á mi señora, tomé las tan anunciadas píldoras antidiapépticas del doctor Heintzmann.

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido, pues en el poco tiempo de cinco días pude volver á mi trabajo y conseguir la salud perdida.

Atesto agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento, llevándolo á la publicidad.

Pedro H. Fernandez
Firma legalizada.

Precio del frasco pesetas 3-90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

Nadie padece mal de muelas ni dolencia alguna en la boca, si usa el tan ponderado Licor del Polo de Orive. Sus efectos son infalibles. Este acreditado dentífico bilbaíno, es justamente preferido á todos los élixires para la boca, por ser el mejor en virtudes dentrificas, de exquisito perfume y mas barato de todos los conocidos.

Es un hecho altamente humanitario aliviar y curar al que sufre; por esto se recomienda con toda eficacia el Licor del Polo de Orive, á todos los que padecan de la boca.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Proverbial es la actividad y resistencia al cansancio de los Americanos, y esto se debe á que llevan siempre consigo las Cápsulas de Quinina de Pelletier á las

que recurren como estimulante, tan luego se sienten algunos cansados.

VINO DE BUGEAUD—Este medicamento con QUINA Y CACAÓ es el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.—Mañana, San Patricio, obispo y confesor.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqués de las Escalónias y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—En la del Salvador y Santo Domingo de Silos, habrá sermón esta noche por el señor Rector.

—En la del Sagrario habrá Via-Crucis.

—Ultimo día de novena á San Juan de Dios en San Basilio, á las oraciones.

—Solemne septenario que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asis, celebrarán al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara, hoy cuarto día, á las seis y media de la tarde, costeado por doña Dolores Burón, en sufragio de sus difuntos. Se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lecturas, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva. El día del santo habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en dicha Iglesia en los días del septenario 16, 17, 18 y 19, en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull. (q. e. p. d.)

—El viernes próximo se celebrará en la iglesia de Jesús Crucificado una Misa rezada en el altar de San José, en sufragio de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas, y habrá Comunión general: á las once se celebrará la solemne función de Estatutos, estando el sermón á cargo del Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, y por la tarde á las cinco se hará el ejercicio de Adoración al Santísimo Sacramento, teniendo la plática el señor don Manuel Ortiz.

—En la iglesia de RR. PP. Carmelitas Descalzas se celebrará una solemne función el día 19 del corriente, á su titular el Glorioso Patriarca San José, á las diez de su mañana, predicando en ella el Reverendo Padre Daniel de San José, Carmelita Descalzo.

—En la iglesia del Monasterio de Religiosas Gerónimas de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará el día de San José, á las diez de la mañana, la solemne función del Santo Patriarca, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—El viernes próximo á las diez de la mañana se celebrará en el convento de Corpus Christi una solemne función con orquesta al Patriarca San José, siendo orador el señor don Enrique Toro.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

—El día 16 de Noviembre de 1896 falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1896.

—R. I. P.—

†
EL SEÑOR
Don Rafael Fernandez de Cañete
Y FERNANDEZ
Falleció el día 17 de Noviembre de 1896
A LOS 28 AÑOS DE EDAD.
R. I. P. A.

Las Misas que se dirán en la iglesia del Buen Pastor, el diez y siete y diez y ocho del corriente, por los señores sacerdotes designados el efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados madre y hermanos suplican á las personas piadosas rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

†
EL SEÑOR
Don José de Rioja y Vizcaino
Falleció el día 11 de Octubre de 1894
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 18 del corriente, de ocho y media á diez, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL EXCMO. SEÑOR
Don José Castillejo y Morino
CONDE DE FLORIDABLANCA
Y VIUDO DE VILLANUEVA DE COZVILLOS
ha fallecido en Granada después de recibir los Santos Sacramentos, á las 12 menos 20 del Domingo 14 del corriente
D. E. P.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos é hijos políticos, nietos y amigos, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, el día veinte del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
EL EXCMO. SEÑOR
Don Francisco de Paula de Arrospe y Marimon
MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA
Falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1896.
R. I. P.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el mártir diez y seis del corriente, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, Iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos Señores Condesa de Viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco, sobrinos, sobrinos políticos, tios, tios políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos sus diócesanos por cada Misa que oyeren el acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del ilustre finado.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Los señores sacerdotes que el día 18 del corriente quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Duque y Conde de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Todas las misas que se celebren en este mismo día en la iglesia de San Hipólito y en los PP. de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Hay concedidas muchas indulgencias por los Obispos de Córdoba y Astorga, Arzobispos de Madrid y Alcalá, por cada parte de Rosario, Misa, comunión y oración aprobada por la Iglesia, que recen en sufragio de su alma.

Sus aflijidísimos esposa é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Madrid 15.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de un descarrilamiento habido en Ocaña, sin consecuencias.

De las averiguaciones que se han practicado resulta que ha sido intencional.

Los autores de este atentado han sido detenidos.

No se dice si los autores del hecho pertenecen ó no á partido político alguno.

Madrid 15.

El ministro de Ultramar ha negado en absoluto que existan divergencias entre él y su compañero el señor Navarro Reverter respecto á la acuñación de pesos para Filipinas.

Al señor Castellano le importa poco, según ha manifestado, que las citadas monedas se acuñen en España ó en el extranjero.

Madrid 15.

Un elevado personaje conservador me ha negado que haya crisis.

Díjome que los ministros deben presentarse ante las Cortes para defender su gestión.

Añadió que en los actuales momentos ningún prohombre conservador se prestaría á entrar en el gobierno, á menos que llegara un caso de grave necesidad.

La dimisión del ministro de la Guerra implicaría para el gobierno gravísimo contratiempo.

Madrid 15.

Madrid 15.

Madrid 15.

CASA DE SALUD "SAN JOSÉ", VELÁZQUEZ 89, ESQUINA A DIEGO LEÓN, MADRID

Esta casa está montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia. Las enfermedades tanto médicas como quirúrgicas se tratan por especialistas que han practicado la go tiempo en Alemania. Los tratamientos se hacen del mismo modo que en dicho país. Consultas en la misma casa, martes, jueves y sábados, de diez a doce. Los precios son económicos. Para más detalles, dirigir la correspondencia al administrador.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Pe tits-Pères, 9, y todas las farmacias

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

SAL DE DUERNAS

En esta salina se vende la sal a una peseta la fanega, sin perjuicio de que este precio sea alterado según las circunstancias de su existencia. Como quiera que en varios pueblos de esta provincia se están vendiendo otras sales tomando el nombre de esta, que la hacen desmerecer, se hace saber al público para que no sufra engaño; pues para conocer la sal de DUERNAS basta pesar una fanega, y resultará con SIETE u OCHO KILOS MAS que las demás sales, resultando que la fanega de sal de DUERNAS pesa 57 kilos como minimum; con esta operación basta para saber si es de DUERNAS ó está adulterada; su peso dice su clase, y su grano.

Los pedidos al administrador de esta salina.-(Córdoba) Espejo.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

A. DELEVYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las conefcciones a la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Se recomienda por todas las eminencias médicas LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarras bronquiales, tóses, rebeldes y tras pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL-Málaga

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.-Cochera 146

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CÓRDOBA

ESCOGIDOS

**ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO**

DE LOS MAS GRANDES

DE HIGADOS FRESCOS

**LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACA HUTA**

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCURABLE.

INFALIBLE

AFECIONES PULMONARES

Y RICOS

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliaras, depósitos biliarios, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general: C. Beaunet Fomana.-Cortes, 27.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento



Enochol

HOLLOWAY

La Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LA PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las Personas que sufren las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual es vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Generación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Suprima sándalo y copálba que irritan el estómago y se desdibujan por su olor.

INJECTION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

102, Rue Pavot y Co., Farmacéuticos de París, París y todas Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malasía, Pésores gástricos, Congestiones, Córceles, Curados ó prevenidos, Etipres se toma en 4 coladas

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs en todas las Farmacias de España

Arrendamiento de casas. En la nueva barriada de San Francisco se hace de pequeñas casas independientes a precios económicos: para verlas y tratar, en el mismo barrio, todos los días de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. s8-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Ambrosio de Morales número 22: para tratar, en la número 24 de la misma calle. s8-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 calle Mascarones, con jardín, agua de plé y muchas y cómodas habitaciones: para tratar, con su dueño, San Miguel número 5. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Cister 3: para tratar, Santa Victoria 5. s10-5

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina a la calle Gutiérrez de los Rios y Realejo, con el número 74 a esta última, con estantería y mostrador, propio del dueño de la casa. También se hace de la casa principal y de campo, ya en junto ó por pisos, de la misma calle, con el número 83, con muchas habitaciones, graneros, cuartos etc. Desde San Juan el departamento alto interior de la casa número 111 calle de Santa María de Gracia. Y desde dicho día la casa de campo en la misma calle con el número 109 duplicado, con un hermoso granero y cuadra grandísima: para tratar, con su dueño, calle Isaac Peral 3. s8-5

Para desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa número 6 calle de San Enlogio: para verla, todos los días de doce a cuatro de la tarde, y para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de las Comedias número 7 duplicado. s10-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 6 calle de Guifán, en la calle de Góngora. Informarán, Jurade Aguilar once. s6-4

Se arrienda desde el día 24 en adelante un piso en la calle García Lovera 5. s4-4

Venta de fincas en La Rambla

Un olivar de 22 fanegas en Quitapesares, con parte de caserío, inmediato a la villa citada. Parte de un molino aceitero en San Sebastián de los Bañeros. Una casa en La Rambla, calle de Pedro Crespo. Dirijirse a don José Villalba, comandante profesor de la Academia de Infantería, Toledo. 80-4

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 12 fanegas de tercio. Informarán Osario 49. s10-7

Se acogen yeguas, cerdos y ovejas, en el olivar de Valdelaspuertas: darán razón, en la calle Lucano número 35. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 6 calle de Guifán, en la calle de Góngora. Informarán, Jurade Aguilar once. s6-4

Se arrienda desde el día 24 en adelante un piso en la calle García Lovera 5. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de San Pablo número 36, Tandidores 3, Poyo 44, San Fernando 100, Pedro Rey 3, 6 Isaac Peral 8: para tratar, San Pablo 46. s6-5

La persona que desee hacerse de macetas de tulipanes, en la Carrera de la Estación número diez se venden en precios muy arreglados. s3-3

Arrendamiento de casas y tierras.- Se hace por nueve pesetas mensuales del piso alto de la casa número 6 calle Duque de la Victoria, y de las casas números 10 y 14 calle Espartería, y 56 y 58 calleja del Soldado: tmbien se hace de los cortijos en este término La Rinconadilla y el Harinero. Don Antonio María Perez de Castro, informará, Odreros 4. s4-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de muebles y enseres de casa, así como de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, y varios relojes de cuadro y de sobremesa, y una buena colección de macetas de aureolas y otras varias flores: pueden verse, a todas horas, en la calle de las Paves 2. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Alfaro número 36: para verlos, de once de la mañana a cuatro de la tarde. s10-4

Almoneda. Se de cuadros, muebles y efectos de casa, en la calle Mesón del Sol 13, de una a cinco de la tarde. s6-4

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómesela

Zarparrilla del Dr. Aver.

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.

Coche casi nuevo, para uno ó dos caballos, se vende muy barato enganchado con uno. Informarán en "La Ilustración", Paraiso 9. s10-5

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, almaceen, estanterías en tienda y trastienda, etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escarpate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y bien acondicionadas casas calle Cardenal González 36 y 75; y desde el día la número 19 calle Abéjar, en condiciones para vecinos. Informarán, Leones núm. 16. s6-6

Venta de libros. Se hace de una colección numerosa, entre ellos algunos raros para los aficionados, en la calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de la mañana a una de la tarde. s8-6

SAL. En el nuevo depósito de este artículo, establecido en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, se vende en actualidad, y al por mayor, a los precios siguientes: sal blanca fina de Aguilár, Rute y Duernas, á 20 reales fanega de 50 kilogramos; sal blanca mas gruesa, á 18 idem idem. Se entienden estos precios desde una fanega en adelante en almacén, pero en la misma casa hay carros para conducir hasta la puerta del domicilio del comprador que lo desee, abonado su arrastre. Para fuera de la capital á 7 reales fanega de 50 kilos, también llevando como minimum 10 fanegas. s10-4

Se venden cuatro preciosas canastillas de hierro propias para un patio, un bufete de caoba, dos tarros grandes para aceite, un sofá de caoba y unas libreas para cochero. En la casa número 6, calle de los Angeles, puede verse todo. s10-6

Composiciones de G. M. Rückert Publicadas por las casas editoras Ricordi & C. de Milán, Neuparth de Lisboa y Brandstetter de Leipzig

De venta en la papelería de Rafael Molina GONDOMAR NUMERO 1 y en el Depósito de Pianos del señor Sanchez Gama

Canto y piano.- En italiano: Lontan dall'idolo, melodía para tiple ó tenor; Kadondja, melodía para tiple ó tenor; Lamento del paggio, melodía para tiple ó tenor; ¡Povero fiore!, melodía para mezzo-soprano ó barítono.- En español: ¡Mi Córdoba!, canción española para tiple ó tenor; ¡Duerme... madre!, serenata para tiple ó tenor.- En francés: Chanson de Barberine, melodía para soprano, mezzo-soprano ó barítono; Rappelle-toi, melodía para soprano, mezzo-soprano ó tenor; Chanson, melodía para contrato ó barítono.- Piano solo.- Estudio en fa menor, Op. 8; Estudio en sol menor, Op. 15; Capricho andaluz (Bolero); La Arzafia, tanda de walse; Overture en re menor, Op. 14. Arreglada para piano por el autor; Mazurca.- Bocetos líricos.- Album.- (Poesías de M. Blanco Belmonte): Número 1. Rayo de luna, (Barcarola); Número 2. Bajo la tienda, (Kásida); Número 3. Última trova, (Canto melancólico); Número 4. ¿Dónde está? (Agitado); El Album completo.- Violín, violoncello y piano.- Gavota (Estilo antiguo), dedicada a Su Alteza Real la Seruua. Sra. Infanta doña María Isabel de Borbón. s5-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 calle Manriques: puede verse todas los días de 12 a 2 y de 4 a 6 de la tarde: para tratar, Deanes 2, y plazuela de Don Gomez 2. s10-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace en módico precio de un piso cómodo y espacioso en la calle Pedregosa (Barreros 14), frente a la de José Rey. s4-1

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, despende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la etiqueta, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, despende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la etiqueta, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.